

# PRESENCIA Y ACCIÓN DE LA RIOJA EN AMÉRICA

POR

JOSÉ M.<sup>a</sup> LOPE TOLEDO  
(Crónista Oficial de la Rioja)

(Continuación)

## El autor de la Araucana

Acaso para alguno traiga motivo de sorpresa el hecho de que incluyamos en este estudio, en que se pretende poner de relieve la acción de los riojanos en América, el nombre del alto poeta Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Y, sin embargo, aquí está.

Cierto es que en el número 2836 de *Pasajeros a Indias*, se registra a don Alonso de Ercilla que declara ante los oficiales de la Casa de Contratación ser vecino y natural de Valladolid.

Recientemente el historiador a quien tanto deben los estudios hispanoamericanos, Luis de Roa y Ursúa sostiene (1) que el poeta nació en Valladolid y que fue bautizado en la parroquia de San Nicolás de Madrid.

Ercilla nada dijo sobre el lugar de su nacimiento en la información genealógica que se tomó para cruzarle Caballero de la Orden de Santiago.

En *La Araucana* había de consagrar después recuerdo cariñoso a Vizcaya, patria de sus abuelos. Tal sería la fuente y el antecedente histórico que algunos escritores tendrían a la vista para poder afirmar que el poeta había nacido en Bermeo.

Pero esto no obstante, era común y fundada opinión desde fines del siglo XVII que Alonso de Ercilla había nacido en Madrid, el siete de agosto de 1533. Fue don Ramón de Mes-

---

(1) *El Reyno de Chile 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico.* Valladolid 1945. Págs. 329-331.

nero Romanos en su *Antiguo Madrid* el primero que afirmó que Ercilla había sido bautizado en la «antiguísima y mezquina parroquia de San Nicolás». Y el P. Fita fue asimismo el primero que vio la partida en dicha parroquia, que confirma la fecha del nacimiento y de la que dio cuenta a la Real Academia de la Historia, que la publicó en su Boletín del año 1888.

Este mismo año publicaba también la partida en Chile en la *Revista de Artes y Letras*, don Luis Barros Méndez. El erudito chileno José Toribio Medina dio a conocer la partida y cuantos datos se refieren a la vida de Ercilla, en documentada obra (1).

A poco de nacer el poeta, su familia se trasladó de Madrid a Valladolid y desde allí, a causa de una peste que afligía a aquella ciudad, a Dueñas, en la que falleció su padre a principios de septiembre de 1554.

Ercilla estuvo, pues, muy niño viviendo en Valladolid; se consideraba naturalizado en aquella ciudad y a esta circunstancia se debe quizás su declaración ante los oficiales de la Casa de Contratación, con motivo de su pase a América.

Pero, desde algún tiempo, los Padres Benedictinos del Monasterio de Valvanera tratan de investigar el verdadero lugar de nacimiento de Ercilla, que, a juzgar por lo que dicen los conservadores de aquel archivo, no acaeció precisamente en Madrid ni en Valladolid, como hasta ahora se ha creído, sino en el riojano pueblo de Bobadilla, Señorío de su madre.

Los Zúñigas y el padre de Ercilla están enterrados en el monasterio de Valvanera. Sobre este enterramiento se intentan buscar los orígenes del posible nacimiento del poeta. Y aunque en el archivo parroquial de Bobadilla no se ha podido encontrar la partida de nacimiento de Ercilla, el Padre López y con él todos los conservadores del archivo de Valvanera insisten en sus pesquisas, porque parece ser que la madre de Ercilla, meses antes de dar a luz al autor de *La Araucana*, fue a Bobadilla y opina dicho Padre que allí debió permanecer hasta el parto.

Lo que sí se sabe seguro es su oriundez, que es doble. Por la parte de su padre pertenece a un solar vizcaíno de Bermeo; por parte de su madre procedía de la zona de Bobadilla, en Nájera. Y se puede seguir la historia de la familia materna

---

(1) *La Araucana de don Alonso de Ercilla y Zúñiga*. Edición del centenario. Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana. 1917.

a través de doña Leonor de Zúñiga, su madre; a través de sus abuelos don Alonso de Zúñiga, de quien seguramente tomó el nombre de Alonso, y de doña Catalina de Zamudio.

Durante su vida, Ercilla no hace más que viajar. Paje de Felipe II, marcha con el rey a Flandes, en el viaje de los años 1548 a 1551; se embarca para Génova, sube por Trento y, conforme avanza el invierno, va siguiendo el camino que llega a Hamburgo y por aquí penetra al fin de las tierras patrimoniales del padre de Felipe II. Le acompaña después a Inglaterra, cuando Felipe II se va a casar por segunda vez con la reina María. Allí se entera de la sublevación de los araucanos y decide marchar a Arauco, al sur de Chile.

Emprende su viaje hacia Panamá, atraviesa el istmo, embarca para el sur, llega hasta el puerto de Trujillo. Y desde el puerto de Trujillo camina por el desierto de Atacama; pasa el valle de Chile, hasta Santiago.

Primero se ha presentado en el Perú, en Lima, ante el virrey, Marqués de Cañete y, ya en el valle de Chile, va a luchar. Tomará parte en siete combates distintos, en multitud de escaramuzas; luchará en Purén, en Millapurén, junto al fuerte de Penco. Llevará a cabo a veces hazañas casi incomprendibles, como las de toda esa raza española, cuando se volcó en aquellas tierras.

Y luego vuelve a España; vuelve otra vez por la misma ruta, y ya en España tendrá nuevas misiones diplomáticas. Habrá de caminar a la coronación del rey de Bohemia y de Romanos, rey Rodolfo. Y va también en misión ante el conde de Brunswick; hará otro viaje igualmente en representación de Felipe II, como embajador.

Y cuando ya ha cumplido la marcha de su vida y ha casado en 1570 con doña María Bazán y ha sido nombrado Caballero del Hábito de Santiago, al año siguiente, él entonces, para continuar viajando, se muere.

Pero, ha dejado escrita una obra; nada más que una obra. La fama de un autor no arranca nunca de la cantidad, sino de la calidad.

España en el siglo XVI —ha dicho Menéndez Pelayo— ha compuesto los tres poemas épicos mejores; el poema caballeresco *El Bernardo*, por Bernardo de Valbuena; el poema religioso *La Cristiada*, por Ojeda, el sevillano; el poema histórico vivido *La Araucana*, que entre los tres, es el más antiguo. Por lo tanto, en este sentido de la primacía de los grandes poemas, Ercilla es como el Colón.

Este poema histórico nos habla de una lucha diminuta; la lucha del Arauco. Una lucha contra el pueblo más belicoso de toda América, contra el pueblo más difícil de conquistar.

### Otros hombres de armas

No queremos dejar de consignar ciertas noticias, aunque breves, que hemos podido allegar referidas a otros varones de la Rioja que, en el siglo que analizamos, derrocharon fuerza y entusiasmo en un mundo nuevo, más allá de los mares. E hicieron grande el poder militar de España, porque estaban encendidos por un ideal:

Hernán González de Hortigosa, que tomó parte activa en la conquista de la ciudad de San Juan de Puerto Rico.

«Las personas que pasaron de esta Nueva España con Narbaes así que tienen indios en encomienda como que no los tienen, son los siguientes :

Hernán González de Hortigosa. Dize que ha quarenta años pasó á estas prouincias en la ysla Española, e ayudo á conquistar á San Joan de Puertorrico, é que pasó á esta tierra desde Cuba con Narvaez, e que se halló en la toma e conquista desta cibdad, e la primera vez quando se alçaron y despues quando la tornaron á ganar, y en todo lo que se a ofrecido a seruido á su magestad, y desde a quatro años que se ganó, con licencia fue a España e traxo su muger e dos hijas, las quales casó la una con Gaspar Dávila e la otra con García de Llerena, e que a pleito, vsa un pueblo de Otomi, de poco pro-uecho, por la cual cabsa es está adeudado e padesce necesidad e no a sido remunerado, suplica que en este rrepartimiento sea gratificado e presenta el titulo original que tiene, de los yndios, dize que es vecino de Cacatula» (1).

Marcos Guerrero, Colegial del Viejo de San Bartolomé de Salamanca, Bachiller en Artes y Cánones y luego Licenciado, Catedrático de Instituta y Rector de la Universidad de Granada, Juez Metropolitano del Arzobispado, Fiscal de la Audiencia de Méjico, Alcalde del Crimen y Oidor de la misma, Señor temporal de la villa de Leza de Río Leza, su pueblo natal.

---

(1) Cfr. *Documentos Relación de las personas que pasaron a esta Nueva España, y se hallaron en el descubrimiento, toma e conquista della así como el Marqués del Valle...* En Rev. de Arch. Bibl. y Mus. Madrid, 1917 (Julio-Agosto, pág. 126).

« 391.—Marcos Guerrero, Bachiller Canonista y Artista, natural de Leza, Obispado de Calahorra, elegido en cuatro de octubre del año 1578, era Catedrático de Instituta en la Universidad de Granada, y su Rector, y Juez Metropolitano del Arzobispo.

Entró en el Colegio como natural de Granada, y se graduó de Licenciado en Cánones. Antes de acabarle, se casó en Leza con hija del Licenciado Angulo, Oidor que fue del nuevo Reyno de Granada: pasolo en Leza hasta el año de 1590 que le hizieron Fiscal de la Audiencia de México en la Nueva España, luego Alcalde del Crimen, y despues Oidor en el año 1606.

Este cavallero fue sobrino de don Pedro Guerrero, Arçobispo de Granada, nuestro Colegial. Son Señores de Leza tienen mucha hacienda en México.

Hijo suyo fue don Pedro Guerrero de Torquemada, Cavallero de la Orden de Santiago, Corregidor que fue el año 1636 de la Ciudad de Burgos » (1).

Francisco Martínez de Leiva y Gayangos, Cavallero de la Orden de Santiago y General de la Armada de la carrera de Indias, en 1595.

Nació en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada. En el año 1595 ingresó Caballero en la Orden de Santiago, siendo entonces General de una de las Armadas de la carrera de Indias. (2)

Bartolomé González de Tejada. Nació en la villa de Gallinero de Cameros, en el año 1580.

« Empeñó la carrera de la milicia, siendo destinado a prestar sus servicios en América, llegando al grado de Capitán y regresando despues a Madrid, donde falleció, no sabemos con qué graduación militar, el día veintiuno de septiembre del año 1650.

La disipación que suele acompañar ordinariamente a los militares en su vida de campaña, no hizo mella en el ánimo eminentemente cristiano y piadoso de don Bartolomé; el estuendo de las armas acrecentó más firmemente sus virtudes, haciendo que jamás se olvidase de la parroquia en que fue bautizado.

---

(1) Ruiz de Vergara y Alava, Francisco. *Vida del Ilustrísimo Señor don Diego de Anaya y Maldonado. Arzobispo...* Madrid, 1661. Pag. 260.

(2) Vignau y Uragón. *Indice de pruebas de los Caballeros que han vestido el Hábito de Santiago.* Madrid, 1901. Pág. 212.

En el año 1624 hizo construir y colocar a sus expensas en esta parroquia de Gallinero un altar dedicado al glorioso mártir San Sebastián, cuya imagen titular compró y envió en la misma fecha.

Y antes y después de ese año remitió a esta misma parroquia valiosísimos regalos en vasos sagrados, relicarios y ornamentos para el culto » (1).

Miguel de Estete. « Includo en la relación de hijos de Santo Domingo de la Calzada, Francisco Javier Gómez, se refiere a este personaje en los siguientes términos:

« Fue el primero que acometió al Inca del Perú, en la batalla de Cajamalca, dada por Pizarro, en la cual fue el Inca hecho prisionero. Almagro le comisionó para que en el valle de Chimo procediese á fundar la población que después se llamó Trujillo » (2).

Ahora bien; he de consignar que en el *Catálogo de Pasajeros a Indias*, repetidamente citado, se halla su registro ante los oficiales de la Casa de Contratación:

« 2899.—Miguel Estete, vecino y natural de Valladolid, hijo de Antonio de Santillana y de Mari Estete, soltero, al Perú y Chile, con su criado Juan de Cabañas, vecino y natural de Tudela, hijo de Miguel de Cabañas y de Jordana de Eibar, soltero ».

### Misioneros Riojanos

Nuestro Siglo de Oro fue pródigo en guerreros esforzados, cuyas gestas en el descubrimiento y conquista de las nuevas tierras de América asombraron al mundo.

Junto a ellos y como consolidadores de sus conquistas, se destacan también paladines de nuestra Religión.

Fueron éstos los que con graves riesgos de sus vidas, llevaron detrás de los guerreros la civilización cristiana, sembrando de esta suerte la semilla de nuestra futura Hispanidad.

La Cruz dio afincamiento y prestó dulcedumbre a las conquistas de la espada. Con la Cruz y la espada bien trabada pudieron llevarse a feliz término las grandes empresas colonizadoras y evangelizadoras del Nuevo Mundo. Sólo la fe alentó

---

(1) Barruso, Mariano. *Memoria histórico descriptiva de la villa de Gallinero de Cameros*. Números. 19 y 48.

(2) *Memoria biográfica de los varones ilustres de la Rioja*. Logroño, Imprenta de Francisco Martínez Zaporta. 1884. (pág. 187).

a aquellos hombres, para dar cima a tan sobrehumana empresa, entre los rigores de aquellas tierras, de aquellos climas.

De la Rioja marcharon también hacia el mundo ha poco invenido sacerdotes y religiosos.

Es curioso y significativo, a la vez, señalar —atrás queda demostrado— que la inscripción ante los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla del primer pasajero a Indias en el siglo XVI, corresponde a un «clérigo de misa», Millán Gutiérrez, Bachiller en Artes, de la diócesis de Calahorra.

Allí evangelizarán a las gentes. El martirio y la muerte no representan nada para los misioneros. España es ardiente en su fe y ahora la lleva a todos los confines del Nuevo Mundo.

De entre todos los riojanos que luchan fuera de su patria, éstos son los más abnegados. Unos pelean por reinos; otros buscan en los países vírgenes el oro.

Estos religiosos se mueven por la caridad. Y navegan por las rutas del mar, buscando lo desconocido...

Muchos de ellos no son sólo evangelizadores. Son grandes humanistas que exaltan con fervorosa unción los principios del derecho de gentes. Aquellos principios gestados en las cátedras de la Universidad y de los conventos de Salamanca, que se desbordan por toda Europa, para proyectarse después eficazmente sobre los pueblos que acaban de descubrirse.

Y es ahora, en pleno proceso de conquista, cuando con Fr. Martín Sarmiento, con Fr. Juan Ramírez y otros tantos religiosos, se realizan prácticamente aquellas doctrinas que amparan al indio en su condición de hombres libres, defendiéndolos contra los inevitables abusos que acompañan a toda empresa colonizadora.

La acción constante y entusiasta de nuestros humanistas del siglo XVI orientó y matizó esa magnífica legislación de Indias, monumento ejemplar de toda política de colonización, que representa el fimbre más glorioso de España en su obra de América.

Ellos conviven con los indios; ellos conocen la situación triste de los indígenas; ellos acuden ante el monarca español con sus célebres memoriales...

### **El Obispo que «dormía en cama de frayle»**

Fr. Martín Sarmiento de Ojacaastro, vio la luz en Ojacaastro, señorío del Condestable de Castilla.

No hay rastro alguno acerca de quienes fueran sus padres. Todo vestigio se ha borrado: los libros de bautizados de la parroquia del lugar no alcanzan el año —1515—, en que aquel nació. Las crónicas franciscanas de la provincia de Castilla, que han sido consultadas, no contienen dato alguno sobre este extremo.

Tampoco de la primera época de su vida existe información en su pueblo natal ni en el convento en que profesó.

El P. Mendieta y Gil González Dávila dicen de él: . . . «hijo de padres nobles y cristianos, desde su primera edad frecuentaba la iglesia».

En aquellos tiempos, había dos en Ojacastró abiertas al culto, y un buen número de ermitas diseminadas por los contornos. Una de ellas, la de Nuestra Señora de la Antigua, sita en el barrio de Nuza, y la parroquia del Señor San Julián, llamada posteriormente de San Julián y Santa Basilisa, que se edificó en el barrio central, en el siglo XIV, sobre otro templo románico, a juzgar por los restos que se advierten en la base de la torre. De la primera sólo se conservan algunos lienzos de pared y dos ventanales, que dan a conocer su gótica construcción.

En estas iglesias se iría formando el espíritu religioso y profundamente cristiano del joven Martín, asistiendo en ellas a misa, «que oía con toda voluntad y atención» según refiere el P. Mendieta, quien agrega:

«Y como profetizando cuán grande Predicador y Prelado había de ser, al volver de la iglesia de oír la palabra divina, contaba a sus hermanos y hermanas lo que el predicador enseñaba, y en ocasiones se subía a una silla e, imitando al sacerdote, predicaba a sus familiares, y acabada su plática, decía a su hermana le besase la mano porque había de ser Obispo; y no queriendo hacer ella acto tan fuera de su poca edad, insistía poniéndole la mano en la boca; y algunas veces el niño, futuro Fr. Martín, fué azotado por ella».

Todos sus biógrafos coinciden en que Martín Sarmiento ingresó a los quince años de edad en el convento de San Bernardino de la Sierra, hacia el año 1530. Gil González Dávila discrepa y fija este hecho como acaecido en 1538.

El referido convento gozaba de gran nombradía en los pueblos próximos y estuvo situado en plena sierra, a orillas del río Tirón y a media legua del pueblo de Fresneda de la Sierra. De Ojacastró apenas distaba dos leguas.

Según sus cronistas, terminado el año de noviciado, Fr. Martín estudió gramática, artes y teología. Por esta fecha empezó ya a destacar su buena voz y los religiosos le dieron las primeras lecciones de órgano.

«Era admirable lector, diestro cantor y tañedor de órgano, y de muy clara y sonora voz» —nos aclara Mendieta y lo corroboran los demás biógrafos—. Ya en San Bernardino se dio a conocer como un «docto e insigne predicador».

A los veintidós años de edad, por mandato de sus superiores, se ordenó sacerdote «y desde entonces hasta que partió para Nueva España siempre fué vicario de coro por la mucha suficiencia que para ello tenía. Así habla el P. Mendieta. Y añade: «Sobre todo, fue muy adepto a todos los religiosos por su afabilidad y santa conversación».

Gil González Dávila, tomándolo de la crónica del P. Gonzaga, afirma que la orden franciscana le dio el título de predicador.

Las sucesivas distinciones que le venían dispensando sus superiores no fueron bastantes para hacerle perder su humildad, virtud que de modo eminente se destaca en la vida de Fr. Martín sobre todo en los futuros cargos que había de desempeñar en las recién descubiertas tierras americanas, donde Dios le destinó a desarrollar su apostolado.

Fue enviado al convento de San Francisco, de Valladolid, donde estudió filosofía, perfeccionándose en teología. A la sazón se hallaba en dicho convento el sabio P. Juan de Gaona, que tan hondamente influyó en la vida del religioso riojano.

Por tan feliz coincidencia pudo también Fr. Martín oír de labios del P. Gaona teología. Favorable fue la impresión que el discípulo causó en el maestro; tanto que con él pasó a Nueva España.

Dice el P. Mendieta en su crónica: «Estando en el convento citado de Valladolid —se refiere a Fr. Martín— oyendo segunda vez la teología, que con gran aceptación leía el muy docto Fr. Juan de Gaona, partió con él y con otros religiosos a estas partes de la Nueva España».

Tanto este historiador, como los demás citados, convienen en que el traslado de Fr. Martín y demás religiosos tuvo lugar el año 1538.

El dato que se transcribe, extraído del Archivo de Indias, nos descubre el paso de Fr. Martín a Nueva España el año 1538, como dicen los cronistas.

En un mandamiento del Consejo a la Casa de Contratación, de fecha quince de mayo del referido año, se dice que Fr. Juan de Gaona «va a esa ciudad para desde ay passar a Nueva España en el numero de doze religiosos de su horden que su magestad ha proveyde que vayan a aquella tierra y porque lleva una carga de libros para los pasar consigo...» (1).

Ya tenemos a nuestro personaje en el convento franciscano de Méjico, donde «pronto pasa a ser compañero y secretario del Comisario General de su Orden, Fr. Juan de Granada». Con él visita nuestro misionero toda la provincia de Michoacán, caminando descalzo, como era regla en estos religiosos, sobre un país desconocido y erizado de dificultades.

Ha de aprender la lengua azteca, para poderse entender con los indios. Veintidós idiomas se hablaban en Anahuac y, entre ellos, el otomí, que se extendía por las regiones de Méjico, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, el más antiguo y más difícil de todos los que hablaban las tribus de Méjico.

Han transcurrido todavía pocos años y en el Capítulo General de la Orden franciscana que se celebra en Mantua, en el año 1541, el Padre Ministro, en «atención a su edad y ejemplar vida y santidad», nombró a Fr. Jacobo Testera Comisario General de la Nueva España y Perú, por espacio de seis años, disponiendo que, si muriese dentro de ese período, le sucediera en el oficio nuestro Fr. Martín.

A los dos años escasos, por fallecimiento de Fr. Jacobo, el cargo recayó en Fr. Martín, que adquiere en el ejercicio de su misión y gracias a su constante relación con la población india un conocimiento pleno de todos los problemas de las tierras colonizadas.

Terminado el período de su oficio —en 1546— pensó Fr. Martín regresar a España, con el designio de dar extensa relación de su Comisariado al P. Ministro General. Se hallaba en el puerto de Veracruz —que acababa de fundarse cerca del castillo de San Juan de Ulúa—, cuando se levantó una gran tempestad que destrozó la carabela que había de conducirle.

Fue como un aviso del cielo; entendió —como voluntad divina que no debía abandonar la provincia. Y decidió volver a su convento de Tlaxcala. Poco tiempo después era nombrado definidor y guardián.

«Vacante el obispado de Tlaxcala por muerte de su primer

---

(1) Fol. 64 del *Libro 6*.

prelado — nos refiere el P. Mendieta — y conociendo el emperador Carlos V las muchas prendas y suficiencia de Fr. Martín, lo eligió para segundo obispo de dicha diócesis».

Todos sus biógrafos nos relatan que «no queriendo Fr. Martín aceptar tan grande dignidad, fue llamado a Méjico por su Vicario Provincial, el célebre P. Toribio Motolinia, el cual le pidió aceptase el cargo con que S. M. le enviaba para consolación de todos y principalmente de los naturales, que los había proveído Dios de padre y pastor cual ellos lo habían menester».

Pero, Fr. Martín se negaba replicando que «cruz tan pesada no se atrevía a echarla sobre hombros tan flacos como los suyos». El vicario, entonces, le mandó «hincar de rodillas, y hincado Fr. Martín, le preguntó si lo conocía por prelado. Y respondió que sí, y que en ello se tenía por muy dichoso; replicóle entonces el santo vicario que, pues lo tenía por prelado, le mandaba por santa obediencia, en virtud del Espíritu Santo, aceptase la voluntad de Dios; que él se ofrecía, y los demás religiosos, a encomendarlo a Nuestro Señor en sus sacrificios y oraciones».

Ante apelación tan clara a la obediencia, hubo de ceder Fr. Martín y aceptó el obispado.

«No por ser Obispo dexó la obligación de ser frayle. En el hábito era Obispo; en la vida era frayle franciscano. Fué el regalo de los indios, que hallaron en él amor de padre y madre. El consuelo del pobre, del miserable y del huérfano, compadeciéndose de todos con verdadera caridad. Tenía particular gracia en componer diferencias y hacer paces de gente desavenida».

Vetancurt dice de él que «dormía en cama de frayle; comía como en refectorio; visitaba con un compañero solo su obispado, y quando celebraba Ordenes le asistían muchos por ver la devoción con que lo hacía».

En el convento de San Francisco de Puebla de los Angeles expiró entre sus hermanos el catorce de octubre de 1557.

El Arzobispo de Méjico, P. Alonso de Montufar, se hallaba con el P. Mendieta, en el pueblo de Cinacantepec, al ocurrir el fallecimiento del misionero riojano. El historiador nos relata la impresión que la noticia causó en el ánimo del Arzobispo :

«...y con muchas lágrimas se levantó de la mesa —que estaba asentado para cenar— y se retrajo a su aposento, dicién-

do que esta nueva Iglesia había perdido su principal pilar. Tanto era el amor y respeto que todos le tenían».

La acusada figura del obispo riojano ha tenido abundantes biógrafos: Fr. Jerónimo Mendieta (1), Fr. Francisco Gonzaga (2), Fr. Juan de Torquemada (3), Gil González Dávila (4), P. Agustín de Vetancurt (5), Joaquín García Icazbalceta (6), Mariano Cuevas (7) y, recientemente, José J. Bta. Merino Urrutia (8).

### «El más digno epígono de Bartolomé de las Casas»

Con esta certera frase define el Profesor Margraf la personalidad de Fr. Juan Ramírez.

El contenido de los *Memoriales* del dominico riojano evidencia el significado hondamente humano que los inspira y la transcendencia que alcanzaron en el ambiente histórico de su época.

El principio doctrinal en que basa su alegato es la condición libre del hombre, como atributo inmutable de su dignidad reconocido por el derecho divino, natural y positivo.

Felipe II —ante quien inició sus gestiones Fr. Juan— «dictó varias resoluciones encargando a los Visorreyes y Audiencias que fuesen quitando este servicio personal y dexasen gozar a los indios de su libertad...».

Es el más alto elogio del misionero riojano.

No vamos a entrar en comentario alguno para destacar la significación e importancia de sus *Memoriales*.

Jesús de Leza en una interesantísima monografía recién-

---

(1) *Historia eclesiástica indiana*. Méjico. 1870. Pág. 680.

(2) *De origine Seraphicae Religionis*. Romae. 1587 Págs. 1267-8.

(3) *Monarquía indiana*. 1613. Tomo III, cap. LVIII, págs. 517-520.

(4) *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de México*. 1649, Tomo I, pág. 87.

(5) *Teatro mexicano*. México. 1698. Pág. 50.

(6) *Nueva colección de documentos para la historia de México*. Tomo II, págs. 12 y sgts. Se publican allí el *Informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador, licenciado Juan de Ovando*, y *Cartas de religiosos de 1533-1569*. La segunda de estas interesantísimas cartas la firma Fr. Marín.

(7) *Historia de la Iglesia de México*. México. 1922. Tomo II, pág. 76.

(8) *Biografía de Fr. Martín Sarmiento de Ojacacastró*. O. F. M. *Misioneros españoles del siglo XVI*. En la Revista España Misionera. Madrid. 1947. Año IV. Números 15-16.

te hace la transcripción y exégesis del pensamiento de Fr. Juan Ramírez (1).

Y ellos nos relevan ahora de insistir sobre este extremo.

¿Quién fue este fraile dominico?

Hijo de modestos labradores, Fr. Juan Ramírez vino al mundo el día veintiuno de septiembre de 1529, en Murillo de Río Leza.

El hecho de que más tarde nos lo encontremos recibiendo el hábito de Santo Domingo, en el Convento de Valcuerna, de Logroño, es indicio claro de que en la preceptoría, que probablemente existiría en su villa natal, recibió la preparación adecuada, demostrando ya «aquella despierta inteligencia y aptitud para el estudio», de que nos hablarán los Padres de la Orden.

En las breves referencias biográficas que de nuestro insigne riojano encontramos en los cronistas de la Orden se afirma que de joven ingresó en el citado Convento de Valcuerna, donde recibió el hábito; pero sin citarnos fecha alguna.

Del Convento y de la Virgen de Valcuerna nos habla, entre otros historiadores, Francisco Laina Serrano. Allí, citando la *Historia de la Orden de Santo Domingo, de fray Juan López, de 1613*, declara: «Fray Juan Ramírez, Maestro de gran virtud y santidad, fué Obispo de Guatemala y dió al cenobio algunas cosas de plata para el servicio del Altar» (2).

No podemos concretar el año en que Fr. Juan del Convento de Valcuerna, de Logroño, se traslada al de San Esteban, de Salamanca; pero fácilmente puede sospecharse que es a mediados del siglo.

Salamanca, en aquellos años vive una intensa y febril actividad intelectual en las lecciones y discusiones que filósofos, juristas y maestros de otras disciplinas sostienen en las aulas de la Universidad y en los conventos, principalmente en el de San Esteban (3).

La Orden de Predicadores de Santo Domingo se caracterizó desde sus orígenes por su severa formación teológica; pero las doctrinas del P. Vitoria sobre el derecho de gentes, estable-

---

(1) Cfr. *Fray Juan Ramírez, O. P. Un riojano defensor de los indios*. En la Revista *Berceo* del I. E. R. Logroño. 1952. Tomos XXII-XXV. Págs. 41-60; 309-319; 451-468; 664-673.

(2) *Noticias documentales sobre conventos antiguos de la ciudad de Logroño*. En la Revista *Berceo* del I. E. R. Logroño. 1946. Tomo I.

(3) Araya, Fr. P. *Historia del Convento de San Esteban, de Salamanca*.

ciendo los fundamentos de nuevas normas que regulasen las relaciones internacionales, en relación con el nuevo concepto del humanismo renacentista, influyen acusadamente en la formación intelectual de los dominicos de aquella edad. Nos lo descubre la grandiosa obra que nos han legado en el campo de la teología y del derecho.

Por ello, ha podido decirse con exactitud «que durante tres siglos, la dirección intelectual de la cristiandad está, sin discusión, en la Orden dominicana» (1).

Se va formando el ánimo de Fr. Juan y naciendo su decidida vocación para la acción evangelizadora; el ejercicio de su sacerdocio encontraría su realización más humana en la acción tutelar y profundamente cristiana, cerca del indio.

Los cronistas dominicanos se limitan a decirnos que a su llegada a Nueva España — que debió ocurrir en el año 1570 — se le destinó a la provincia de Oaxaca, para misionar entre los indios chocos.

En aquellas aldeas situadas en las serranías, Fr. Juan debió sufrir una violenta y angustiosa impresión, al comprobar la conducta que se seguía con los naturales del país. Reaccionó varonilmente y adoptó la firme resolución de dedicar su vida a la defensa de los indios; en menos de tres meses aprendió su lengua.

Pero, pronto los superiores lo reclamaron como maestro de teología en el Convento Central de México y poco más tarde fue designado Definidor y Calificador de la Inquisición, cargos que «supo desempeñar con singular acierto, a pesar de las dificultades de la función» (2).

Las tareas de Fr. Juan en la cátedra de teología y en el Tribunal de la inquisición no le hacen olvidar su firme vocación en el amparo de los indios. Constantemente visitaba todas las regiones de la Nueva España, internándose en los territorios más apartados, muchos de ellos inexplorados.

Quería comprobar personalmente la situación real de los indios y conocer sus medios de vida y las posibilidades de mejoramiento, para poder realizar sus gestiones tutelares con pleno y perfecto conocimiento hasta para poder replicar adecuada-

---

(1) Gallegos Rocafull. *El hombre y el mundo de los teólogos españoles de los siglos de Oro*. México. 1946.

(2) Franco, Fr. Alonso. *Segunda Parte de la Provincia de Santiago de México*. México. 1649.

mente —si el caso llegaba— a las argucias que pudiera esgrimir aquella insensible burocracia colonial.

No le satisfacían los parciales resultados que iba obteniendo. Y convencido de que ni ante las autoridades de la colonia ni con las cartas al rey conseguía la solución en el problema de los repartimientos de los indios, decidió trasladarse a la corte española, en la esperanza de alcanzar resoluciones más favorables.

Para el regreso a España debió contar con la aprobación de la Orden; pero las autoridades coloniales opusieron toda clase de trabas, por el temor de que las acusaciones trajesen desagradables consecuencias. No le concedieron pasaje en el puerto de Veracruz para ninguno de los barcos que zarpaban con destino a España.

No arredran los obstáculos al perseverante riojano; se trasladada a Yucatán y allí sube a un pequeño barco de cabotaje hasta Cuba. Tampoco en la isla se le facilita el viaje en barco oficial y se embarca en una pequeña nave que es apresada por los ingleses y el misionero, en calidad de rehén, con toda la tripulación, es conducido a Londres.

En los primeros meses de 1595 arriba a costas españolas, pasa a Sevilla e informa al General Domingo P. Hipólito María de sus proyectados trabajos, de quien obtiene plena autorización.

Se traslada a Madrid y es recibido por el Monarca, a quien logra interesar tan vivamente en el problema de las Indias, que fueron varias las entrevistas que ambos celebran. El monarca quedó hondamente impresionado y dispuso que su Consejo Real de Indias recibiese amplia información de Fr. Juan. El misionero presenta nuevos escritos, en los que precisa los hechos y propone los remedios más convincentes.

A la muerte de Felipe II, continúa sus trabajos ante Felipe III. Su pluma no descansa en la lucha en favor de los indios, de tal manera que «un gran legajo de documentos existe en el Archivo General de Indias, como testimonio impresionante de su actividad durante los años que permaneció en la Corte» (1)

La figura de Fr. Juan se destaca hasta el punto de que vacante el obispado de Guatemala, Felipe III, contra todas las presiones, lo propone para dicha dignidad, cuando todavía resuenan en las

---

(1) Cfr. Hanke, Lewis. *Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y Filipinas*. Edición de Agustín Millares Carlo, de El Colegio de México. México. 1945.

áulas reales sus crudas y veraces acusaciones contra la política colonizadora que se sigue con los indios.

A Guatemala llega en los meses iniciales de 1601, tomando inmediatamente posesión de su silla que « gobernó santa y felizmente ».

Todo el prestigio y autoridad de su dignidad diocesana los encauza para asegurar la eficacia de sus nuevas gestiones. Y así, cerca de gobernadores y Audiencias realiza continuada presión para que se hagan realidad las reales cédulas y demás instrucciones dictadas.

No queremos pasar por alto un hecho ejemplarísimo. Hacia el año 1605 lo visitó en Guatemala un hermano procedente de Logroño, pensando que su visita podía ser oportuna en relación a la avanzada edad del obispo —setenta y seis años— y a la posibilidad de una jugosa herencia. Pero, Fr. Juan, « que era hombre muy claro », parece ser que canceló por completo las esperanzas de su familiar en las primeras entrevistas, al expresarle, con frase que se hizo célebre en los anales de la Orden « que su hacienda era de pobres y no de parientes ». Le despidió cariñosamente, para que regresase a la Rioja y le abonó los gastos del viaje. Alguna otra suma debió entregarle el administrador, señor Xerez, hombre de mundo, que diplomáticamente sabía salvar las situaciones difíciles que con frecuencia creaba la rigidez del religioso.

En veinticuatro de marzo de 1609 le llegó la muerte. Contaba ochenta años y se encontraba en San Salvador, en visita pastoral.

Su muerte fue en extremo edificante. Entregó su anillo y pectoral a los sacerdotes pobres de la ciudad; ordenó a su administrador en Guatemala que percibiera todos los sueldos devengados de su cargo y los repartiera entre los pobres; instituyó varias capellanías y entre ellas, una en Murillo de Río Leza, su pueblo.

Fue sepultado en la parroquia de San Salvador; años más tarde, sus restos fueron trasladados a la iglesia Catedral de Guatemala y depositados en la Capilla Mayor, al lado del Evangelio, con el siguiente epitafio :

« Illmus. D. F. Joanes Ramirez, pro meritis Episcopus de Gatimala, pure vixit, prudenter gubernavit, pie obiit ad vitam non perituram intravit 24 Martii 1609 ».

Varias fueron las obras que escribió : *Secundus tomus ad-*

*notationum R. P. Fray Joannis Ramirez, in 2m. 2 ae. Sto. Thomas a Queest. 67 ad finem Serptus, ann. 1575.*

*Campo florido*, impresa en Méjico, en 1580. Se reimprimió en Madrid, el año 1658, con el título *Altar de las virtudes*.

En Méjico se publicó igualmente *Nuestra Señora del Rosario*, ignorándose la fecha.

Escribió asimismo dos obras de carácter biográfico: una, la titulada *Crónica de los varones ilustres de la Orden de Santo Domingo*, y otra, *Vida, virtudes y muerte del Ven. Fray Henrique de Sucon*, de las que en 1588 tenía ya concedidas las licencias para su impresión.

### Otros religiosos riojanos

#### FRAY PEDRO PEREA

Asistente General de la Orden de San Agustín, Obispo de Arequipa y escritor.

«Natural de Briones, de la provincia de Logroño. Profesó en el convento de Burgos, el dieciocho de abril de 1582. Fué Calificador del Santo Oficio, Prior del Convento de Toledo, Visitador de la Provincia de Castilla y, en 1608, Asistente General por las Provincias Ultramontanas.

En 1617 fué nombrado por Paulo V, a instancias de Felipe III, Obispo de Arequipa, en el Perú. Murió en 1630.

Escribió:

*Certeza de la Pureza de la Virgen en su concepción*. Lima. 1629.

*Copia de la carta que el Obispo de Arequipa Fr. Don Pedro de Perea de la Orden de San Agustín escribió al Rey nuestro Señor don Felipe IV...* Impresa en la ciudad de los Reyes, por Jerónimo de Contreras. 1692 » (1).

Nicolás Antonio lo cita en su *Bibliotheca Hispana nova*:

«Petrus de Perea, domo ex Briones oppido, Agustinianus in Burgensi coenobio initiatus, postquam in hac familia generallem, ut vocant, assistentem ultramontanum, atque alia munera exercuisset, IV Septembris MDCXVII creari meruit Arequipensis in America meridionali episcopus. Edidit: *Certeza de la pureza de la Virgen en su Concepción*.

Obierat jam anno MDCXXXII quo haec ecclesia, pastore

---

(1) Cfr. Moral, Fr. Bonifacio. En la Revista *La Ciudad de Dios*. 1889 Tomo XLIX, pág. 179.

orbata, desponsata successori fuit. Meminit Thomas de Herrera in *Alphabeto Augustiniano*, et in *Historia Domus Salmantinae*, capt. XX (1).

### JUAN BAUTISTA REMÍREZ

Párroco de la Catedral de Lima, Camarero del Arzobispo y bienhechor de la parroquia de la villa de Ocón.

Nació en el último tercio del siglo XVI, sin que pueda concretarse la fecha, en la mencionada villa de Ocón.

Quedan memorias de este distinguido sacerdote en varios documentos del archivo parroquial y entre ellos, uno, que literalmente dice así.

«El Licenciado Don Juan Bautista Remírez, natural de esta villa, ascendió a cura de la Santa Iglesia de Lima y Camarero de su Ilustrísima en los años de 1608. Así consta en los candeleros que regaló en el de 1621 á la Capilla de los Santos Mártires Cosme y Damián» (2).

(Continuará)

---

(1) Madrid. Viuda y herederos de Joaquín Ibarra. 1788. Tomo II, pág. 227, 2.<sup>a</sup> col.

(2) Copia de la *Respuesta al Interrogatorio* de Juan Antonio Llorente.